



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2331-D-23  
OD 768

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los 200 años de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y Argentina, ambos países comparten fuertes lazos interpersonales que han ayudado a construir los últimos doscientos años de amistad y que seguirán creciendo a lo largo de los siglos venideros.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 21 SEP 2023.....

